

Estados Financieros al 31 de enero de 2024

Ciudad de México, 26 de febrero de 2024

Contenido

Estados financieros al 31 de enero de 2024:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de flujos de efectivo del periodo
4. Notas a los estados financieros



Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2024

(Cifras en pesos)

	Enero 2024			Enero 2023	Diciembre 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 738,671,299	52,524,554	791,195,853	\$ 853,920,366	\$ 1,249,428,456
Depósitos bancarios del Fondo	714,827,623	52,523,913	767,351,536	839,123,204	1,216,004,437
Intereses devengados por cobrar	23,843,676	641	23,844,317	14,797,162	33,424,019
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	20,553,171,424	20,553,171,424	20,919,937,890	19,833,274,572
Total del activo circulante	\$ 738,671,299	20,605,695,978	21,344,367,277	\$ 21,773,858,256	\$ 21,082,703,028
Total del activo	\$ 738,671,299	20,605,695,978	21,344,367,277	\$ 21,773,858,256	\$ 21,082,703,028
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 15,900,751	-	15,900,751	\$ 6,305,607	\$ 49,178,417
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	21,713,196	1,971,257,479	1,992,970,675	1,276,346,964	1,544,833,483
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	540,472,698	-	540,472,698	652,705,949	1,015,872,997
Total del pasivo	\$ 578,086,645	1,971,257,479	2,549,344,124	\$ 1,935,358,520	\$ 2,609,884,897
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 160,584,654	-	160,584,654	\$ 139,552,517	\$ 154,547,576
Patrimonio restringido temporalmente	-	18,634,438,499	18,634,438,499	19,698,947,219	18,318,270,555
Total Patrimonio contable	\$ 160,584,654	18,634,438,499	18,795,023,153	\$ 19,838,499,736	\$ 18,472,818,131
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 738,671,299	20,605,695,978	21,344,367,277	\$ 21,773,858,256	\$ 21,082,703,028

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de enero de 2024

(Cifras en pesos)

	Enero 2024			Enero 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 147,785,046	-	147,785,046	\$ 136,587,700
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	480,248,883	-	480,248,883	316,617,498
Ingresos por comercialización (Nota 9)	3,261,210,574	-	3,261,210,574	3,922,513,517
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	986	-	986	6,007
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	23,843,676	640	23,844,316	14,797,164
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	265,785,089	265,785,089	-
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	50,413,095	50,413,095	213,338,959
Total de ingresos	\$ 3,913,089,165	316,198,824	4,229,287,989	\$ 4,603,860,845
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 3,886,823,607	-	3,886,823,607	4,336,278,291
Gastos financieros (Nota 14)	4,916	30,880	35,796	43,146
Gastos administrativos (Nota 15)	17,817,395	-	17,817,395	17,963,775
Pérdida cambiaria (Nota 11)	2,406,169	-	2,406,169	746,067,551
Total de distribuciones y egresos	\$ 3,907,052,087	30,880	3,907,082,967	\$ 5,100,352,763
Cambio neto en el patrimonio contable	6,037,078	316,167,944	322,205,022	(496,491,918)
Patrimonio contable al inicio del periodo	154,547,576	18,318,270,555	18,472,818,131	20,334,991,654
Total de Patrimonio	\$ 160,584,654	18,634,438,499	18,795,023,153	\$ 19,838,499,736

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 31 de enero de 2024

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Enero	
	2024	2023
Origen de recursos:		
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 147,785,046	136,587,700
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	480,248,883	316,617,498
Ingresos por comercialización (Nota 9)	3,261,210,574	3,922,513,517
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	986	6,007
Recepción de IVA (Nota 5)	540,472,698	652,705,948
Intereses cobrados	33,423,190	27,069,220
Aplicación de recursos:		
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(3,920,101,273)	(4,602,917,548)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(8,495,616)	(9,556,772)
Entero del IVA (Nota 5)	(1,015,872,997)	(838,291,656)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(2,411,177)	(40,168,138)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(483,739,686)	(435,434,224)
Actividades de inversión:		
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	1,911,327,220	2,943,905,855
Compras de instrumentos (Nota 2)	(1,915,024,220)	(3,159,862,094)
Rendimientos cobrados	38,388,934	41,813,948
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	394,851	(2,034,446)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	35,086,785	(176,176,737)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	(448,652,901)	(611,610,961)
Efectivo al inicio del período	1,216,004,437	1,450,734,166
Efectivo al final del período	\$ 767,351,536	839,123,205

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de enero 2024, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2024			Enero 2023
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	697,702,919	6,026	697,708,945	801,331,928
Efectivo en moneda extranjera	17,124,704	52,517,887	69,642,591	37,791,276
Intereses devengados por cobrar	23,843,676	641	23,844,317	14,797,162
Total	738,671,299	52,524,554	791,195,853	853,920,366

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Enero 2024		Enero 2023	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	4,044,055	17.1633	1,997,637	18.7937
Dólares canadienses (CAD)	10,289	12.8458	10,040	14.0866
Euro (EUR)	385	18.6411	391	20.4090
Yen japones (JPY)	18,868	0.1174	18,904	0.1445
Corona noruega (NOK)	197	1.6414	197	1.8809
Corona sueca (SEK)	197	1.6603	197	1.7943
Libra esterlina (GBP)	3,659	21.8523	4,126	23.1294
Dólares australianos (AUD)	509	11.3432	-	-
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.5640	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2024, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
Instrumentos a descuento	879,407,970	-
Instrumentos a rendimiento	15,846,594,608	16,506,154,471
Vehículos de inversión de renta fija	1,850,324,468	2,017,079,436
Depósitos a plazo	-	1,059,292,614
Instrumentos financieros por entregar y recibir	1,976,844,378	1,337,411,369
Total	20,553,171,424	20,919,937,890

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos recibidos en el mes de enero por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones y iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de febrero.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de enero se

presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
IVA por enterar del mes anterior	1,015,872,997	838,291,657
Recepción de IVA	540,472,698	652,705,948
Entero de IVA	(1,015,872,997)	(838,291,656)
IVA por comercialización por pagar	540,472,698	652,705,949

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de enero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	-
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	147,785,046	136,587,700
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	-
Total	147,785,046	136,587,700

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de enero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	183,770,789	159,428,680
Regalías	109,409,046	48,207,326
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	187,069,048	108,981,492
Total	480,248,883	316,617,498

9. El concepto de “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de enero se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	3,258,201,973	3,920,971,098
Intereses de los ingresos por comercialización	3,008,601	1,542,419
Total	3,261,210,574	3,922,513,517

10. El concepto “Ingresos por Pena convencional” se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. La “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria” representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. El rubro “Resultados de inversiones de la Reserva” representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	(6,980,692)	167,997,932
Intereses	51,420,719	41,074,777
Dividendos	5,973,068	4,266,250
Total	50,413,095	213,338,959

13. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por “Derechos y contraprestaciones por transferir” (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de enero

por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	3,920,101,273	4,602,917,548
Total	3,920,101,273	4,602,917,548

14. El concepto "Gastos financieros" corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
15. Los "Gastos administrativos" se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a diciembre 2023, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2024	Enero 2023
Recursos Humanos	7,869,170	7,928,823
Costos de Ocupación	497,560	1,115,176
Tecnologías de la Información	128,886	311,490
Otros Gastos de Operación	-	201,283
Total	8,495,616	9,556,772

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL